Declaración de los Gremios Mipymes y Cooperativas en relación con el alza de tarifas eléctricas

Los gremios Mipymes y Cooperativas firmantes manifestamos nuestra preocupación por los anuncios de importantes alzas en tarifas eléctricas y llamamos a las autoridades pertinentes a buscar soluciones de corto y largo plazo para afrontar el problema.

Cuesta entender que los actores relevantes del sistema no hayan proyectado la tormenta perfecta que se producirá a contar del segundo semestre del presente año por alzas simultáneas del costo de la energía, el costo de distribución y los ajustes en las tarifas de transmisión, y que sin duda afectan el bolsillo familiar, así como la estructura de costos de las empresas y especial de las Mipymes y pequeñas cooperativas productivas.

Al respecto, exigimos a la autoridad, en primer lugar, claridad respecto a las alzas proyectadas, ya que dependiendo de las intenciones políticas, sensacionalismo comunicacional o intereses electorales se especula con valores que llegan hasta el 90% para las empresas de menor tamaño y hasta 60% para las familias. Despejando esta duda inicial, solicitamos considerar las siguientes medidas:

1. Tal como el mundo político acordó llevar las deudas de las ISAPRES a un convenio de pago a 13 años sin intereses, con el fin de no afectar la estabilidad del sector, exigimos el mismo trato respecto a la deuda de US$ 6.000 millones producto del congelamiento de los precios de la electricidad, llevando el problema a largo

plazo.

2. Dado el carácter estratégico y vital de la electricidad para la población y la industria, es necesario que se limite los porcentajes de alza de este servicio en tiempo, por ejemplo, permitiendo alzas anuales no más allá de 5 puntos sobre el IPC. Lo anterior, es aplicable a otros servicios regulados como lo son el agua potable y el gas.
3. Promover una política agresiva de eficiencia energética, tanto domestica como industrial que permita generar una cultura nacional enfocada en el uso responsable de los recursos escasos y fundamentales para el bienestar de todos los ciudadanos.
4. En el mediano y largo plazo optimizar la labor fiscalizadora de los monopolios naturales que afectan la calidad de vida de los chilenos.
5. En el corto plazo o más bien con sentido de inmediatez generar subsidios directos

(decrecientes y acotados en el tiempo) al 90% de las familias y a la totalidad de las Mipymes que permitan a las primeras no aumentar el gasto mensual y en las segundas no afectar costos de operación que incidan en llevar a precios dichas alzas.

6. Revisar y redefinir los márgenes de utilidad y la total transparencia de sus cálculos para los actores del sistema, ya que no es posible que sea la golpeada clase media y las Mipymes las que paguen las crisis, el sistema neoliberal imperante esta diseñado para proteger las ganancias de los poderosos inclusive cuando los eventos catastróficos son a nivel nacional e inevitables.
7. Cambiar el rumbo respecto de la estrategia nacional de Hidrógeno Verde y ERNC poniéndola al servicio de las personas más desposeídas y de las Mipymes, no es suficiente que a los grupos indicados el desarrollo llegue por chorreo, es necesario que el tan manoseado

crecimiento sea con efecto distributivo amplio con acento en la industria del valor agregado asociado a las Mipymes y al bienestar integral de la población.

Lo expuesto justifica instancias de conversación permanentes y dinámicas entre la autoridad, las organizaciones de Mipymes y Cooperativas, esta vez necesitemos con urgencia el codiseño de políticas públicas que aborden correctamente el problema y que hagan sostenibles las empresas de menor tamaño. Como siempre estamos disponibles al dialogo, el cual debe iniciarse prontamente.

Firmantes:

Roberto Fantuzzi Hernández, ASEXMA CHILE A.G.

Marcos Illesca Campos, ASEXMA CHILE A.G.

Juan Araya Jofre, CNDC

Roberto Rojas Puga, Dirigente Mipyme

Ana María Ramírez Soto, Párvulo Red A.G.

Rodrigo Bon González, MIPYMES A.G.

Ernestina Silva Villegas, Federación Mujeres Empresarias de Arica y Parinacota Horacio Azocar Bustamante, CONFECOOP Evelyn Henríquez Cádiz, ChileSertur A.G.

Froilán Flores Echeverria, Asociación de Ferias Libres